

Salta, 07 de Diciembre de 2009

VISTO la Resolución N° 922/09 mediante la cual se aprueban las fechas y horas para los tribunales examinadores del Turno Ordinario de Exámenes de Diciembre de 2.009, y;

CONSIDERANDO:

QUE la Dra. María Fernanda JUSTINIANO, profesora de las cátedras de "Historia de las Instituciones" (C.P.N., L.A.E y L.A.P., Plan de Estudios 1.985) e "Historia de las Instituciones -Optativa" (Plan de Estudios 2.003) solicita se prorroguen los exámenes finales de las asignaturas antes nombradas, correspondientes al primer llamado para el día 15.12.09 a hs. 15:00, debido a que razones de índole particular le impiden integrar los Tribunales Examinadores de dichas asignaturas en las fechas previstas.

QUE se hace necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E

ARTICULO N° 1- PRORROGAR para el día 15 de Diciembre de 2.009 a horas 15:00 los exámenes correspondientes al primer llamado del Turno Ordinario de Diciembre del año 2.009, de las asignaturas:

- "Historia de las Instituciones" -C.P.N., L.A.E y L.A.P (Plan de Estudios 1.985).
- "Historia de las Instituciones -Optativa" (Plan de Estudios 2.003)

ARTICULO N° 2- HÁGASE SABER a los miembros de los Tribunales Examinadores respectivos, a Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática, C. E. U. C. E. e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

cec/os

cec

[Signature]
Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



[Signature]
Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO